

## Recaudación de impuesto 2015.



### Ingresos tributarios

El Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat) recaudó 237,38 millardos de bolívares en Impuesto sobre la Renta (ISLR) en 2015, lo que representa un cumplimiento de 200,9% de la meta fijada de 113,52 millardos de bolívares. La pregunta a realizarse es si este superávit representa un monto significativo de recaudación para el Gobierno.

Según los datos proporcionados por el portal web del Seniat, el Ejecutivo recaudó el año pasado un total de Bs 1,6 millones

### Composición de ingresos

de millones, sumando el ISLR no petrolero, el Impuesto al Valor Agregado (IVA), la renta aduanera, licores, cigarrillos, sucesiones, juegos de envite o azar, y otros impuestos. Este monto representa un aumento de 145,78% con respecto a lo recaudado en 2014 en términos nominales. Pero en términos reales, a precios de 2007, el incremento fue de 13% durante el mismo período. Esto indica que la inflación ha generado un efecto erosivo en el poder de recaudación del Gobierno.

En los últimos años, la recaudación de impuestos ha estado signada por un alza constante en términos nominales. Es así como en 2014 la recaudación fiscal creció 71,55% con respecto al año anterior, 44,15% en 2013 y 30,45% en 2012. Al evaluar los crecimientos en términos reales contrasta que en 2014 creció 4,47%,

Por: Jorman Manrique  
jormanrique@bod.com.ve

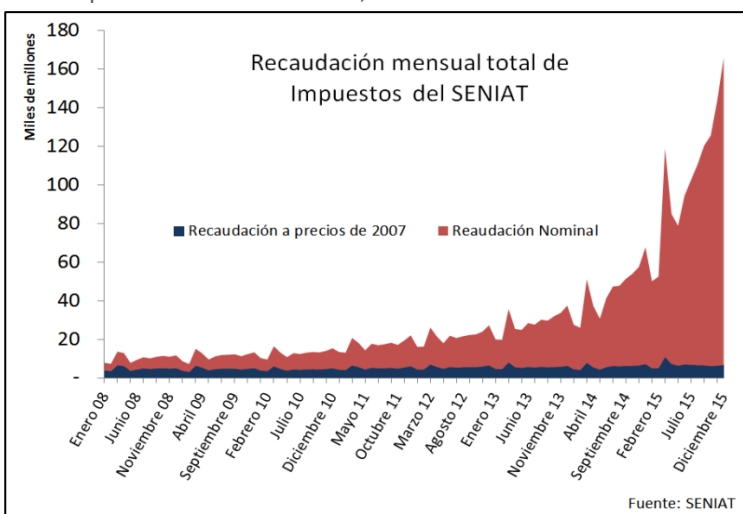
en 2013 apenas 2,52% y 7,70% en 2012, todos estos resultados comparados al año anterior.

### Composición de los ingresos

Al revisar los recursos recaudados el año pasado, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) representa el mayor componente con 60,11%. En segundo lugar se ubica el ISLR no petrolero con 20,31% y en tercer lugar se encuentra el Impuesto por Importación con 7,98%.

Es natural que el impuesto al consumo, conocido como IVA, sea el que más aporte genere al fisco, dado que es un tributo que no discrimina y se cobra en cada transacción que se realiza, además como es calculado como porcentaje en base al precio de los productos y servicios producidos por los agentes económicos se ajusta por inflación al ritmo que van aumentando los precios de los productos.

Ahora si revisamos su composición en 2014, el IVA representó el 57,23% del total recaudado por el Seniat, mientras que el Impuesto sobre la Renta alcanzó 25,29% y los impuestos de importación representaron 9,12%.



Es decir, el año pasado el impuesto al consumo (IVA) desplazó a otras fuentes de ingresos, lo que se traduce en una recomposición de los aportes como consecuencia de que la actividad de las personas jurídicas ha venido contrayéndose.

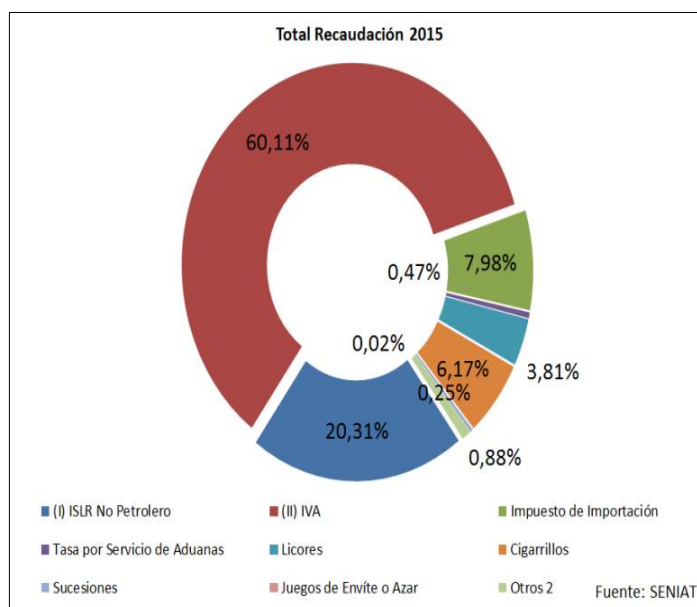
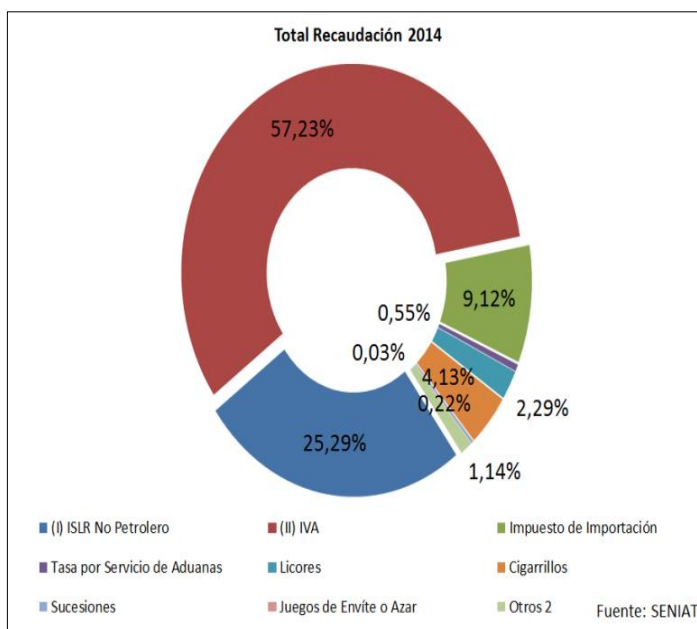
La economía entró en desaceleración durante 2014 y al inicio de 2015 ya se vislumbraron los primeros ciclos contractivos. La caída de los precios del petróleo a mediados de 2014 acentuó la contracción de la economía. En el caso de las importaciones la caída entre 2012-2013 computó 10,64%, entre 2013-2014 representó 10,40%. Al revisar los primeros tres trimestres de 2015 con igual período de 2014 la contracción fue de 17,29%.

Esta tendencia explica el retroceso en el volumen de participación de la recaudación por importaciones, que comprende la tasa por servicio de aduanas y los impuestos por importación.

Adicionalmente expone la caída en la actividad del sector de manufactura, que en 2013 se contrajo -0,30%, -7,22% en 2014 y -6,80% en 2015, en vista que la contracción en las importaciones ha disminuido los inventarios de materias primas y por ende de productos terminados.

La estrategia del ente recaudador para aumentar la base del número de contribuyentes ha sido generar incrementos de la unidad tributaria (UT) por debajo de la tasa de inflación con el propósito de que los ingresos gravables, tanto de las personas jurídicas como de las personas naturales, sean cada vez mayores.

La UT en 2012 aumentó 18,42%, mientras que la inflación de 2011 fue 29%. En 2013, la UT aumentó 18,89% y la inflación en 2012 cerró en 19,5%. Para 2014, la UT subió 18,69% y la inflación de 2013 fue de 52,7%. El año pasado, el incremento de la UT fue 18,11% y la inflación de 2014 había terminado en 68,5%. Este año, se acordó



aumentar en 18% la UT, mientras que la inflación en 2015 alcanzó 180,9%.

Este plan ha rendido frutos para el Ejecutivo dando como resultado que los tributos totales, aún con la inflación de 2015, hayan sido 13,37% más que en 2014 en términos reales.

Los presupuestos de la nación han ido incrementándose para atender los gastos que el Gobierno asume para atender las necesidades del país, es así como el presupuesto de 2012 representó un 45,85% de aumento con respecto a 2011, el de 2013 significó un incremento de 33,10%, el 2014 se tradujo en 39,41% y el de 2015 aumentó 34,21%; pero en términos reales los presupuestos han

incrementado a precios de 2007 en 9,06% 2012; luego en 2013 la tendencia cambia y se contrae en términos reales -5,37%, en 2014 cae -6,33% y en 2015 se contrajo el gasto ejecutado con respecto al año anterior en -51,96%, lo que demuestra que el Ejecutivo ha disminuido su gasto en términos reales.

Esta reducción pudiera afectar la disponibilidad y la calidad de servicios públicos prestados por el Gobierno, aunque en el desagregado del PIB que publicó el BCV a finales de 2015 el apartado que mide la producción servicios prestados por el gobierno refleja un incremento de 1,00%.

El Gobierno venezolano ha buscado de manera incesante crear una cultura tributaria que no existía en años anteriores. Ha logrado perfeccionar sus métodos de fiscalización para reducir y evitar la evasión y elusión fiscal, lo que ha traído mejores y cuantiosos tributos para la nación.

Sin embargo, en este panorama de contracción económica que enfrenta el país es menester realizar una revisión de los esquemas impositivos para dar oxígeno a algunos sectores que hoy en día pudieran estar sintiendo los tributos no solo como una parte de su estructura de costos, sino como una barrera de entrada a ciertos sectores, inclusive, para incrementar los niveles de inversión en el país.

Los tributos son necesarios para equilibrar los ingresos y beneficios dentro de la sociedad, pero el Estado debe evitar que no se conviertan en una desventaja competitiva para la nación a la hora de atraer capitales e inversiones que dinamicen la economía.

## Tabla de Indicadores Semanal BOD

Resumen de Indicadores	Semana 14-18 Marzo	Semana 21 al 25 Marzo	Semana 28/03 - 01 Abril	Semana 04 al 08 Abril	Variación Vs Sem-1:	Tendencia
<b>PRECIOS DEL PETROLEO (USD/BLS)</b>						
Precio Venezuela	29,60	31,87	29,75	27,90	-6,22%	
Cesta OPEP	34,42	36,13	34,84	33,81	-2,96%	
WTI	37,29	40,55	38,76	36,68	-5,37%	
BRENT	40,07	41,25	39,74	38,70	-2,62%	
<b>RESERVAS INTERNACIONALES Y SECTOR EXTERNO</b>						
Reservas Internacionales (Millones de US\$)	13.376	13.221	13.214	13.098	-0,88%	
Oro (US\$ por onza)	1.253,80	1.221,40	1.218,00	1.242,50	2,01%	
<b>Liquidez y Mercado Monetario (miles de Bs.)</b>						
Liquidez Monetaria (M2)	4.402.216.049	4.470.682.541	4.442.176.771	4.449.786.169	-0,64%	
Dinero	4.301.379.091	4.368.675.636	4.352.189.457	4.357.461.631	-0,38%	
Reservas Bancarias Excedentes (cierre)	289.370	245.993	165.487	150.158	-9,26%	
Monto de Absorciones de Liquidez BCV (Vigente)	154.722	150.894	146.282	144.259	-1,38%	
Operaciones de Inyeccion de Liquidez BCV (Vigente)	-	-	-	10.100	0,00%	
<b>Tasas de Interes %</b>						
Activa	20,68	21,77	20,68	21,77	0,05	
Pasiva (DPF 90 días)	14,54	14,50	14,54	14,50	0,00	
Spread	6,14	7,27	6,14	7,27	0,18	
Tasa Overnight Promedio	0,04	0,05	0,04	0,05	0,25	
<b>Precio de Bonos Soberanos y PDVSA (%)</b>						
GLOBAL 12/18N	62,13	62,00	36,00	38,20	2,20	
GLOBAL 08/18	41,44	41,50	62,00	65,00	3,00	
GLOBAL 10/19	36,93	34,75	41,50	40,40	(1,10)	
GLOBAL 09/20	44,68	44,25	36,50	34,25	(2,25)	
GLOBAL 08/22	37,65	36,25	44,00	43,56	(0,45)	
GLOBAL 07/23	36,70	35,13	37,25	35,00	(2,25)	
GLOBAL 10/24	36,09	35,50	35,63	34,13	(1,50)	
GLOBAL 04/25	41,64	40,25	35,50	33,63	(1,88)	
GLOBAL 10/26	41,40	40,50	39,75	39,46	(0,30)	
GLOBAL 09/27	37,68	36,25	39,65	40,10	0,45	
GLOBAL 05/28	41,71	40,50	35,50	35,25	(0,25)	
GLOBAL 08/31	38,00	37,75	40,50	39,78	(0,72)	
GLOBAL 01/34	36,25	36,00	37,75	37,75	-	
GLOBAL 03/38	78,69	76,63	36,00	36,00	-	
PDVSA 10/16	51,06	48,94	76,63	78,56	1,94	
PDVSA 04/17	53,94	51,81	49,50	51,06	1,56	
PDVSA 11/17N	37,19	37,00	51,81	53,56	1,75	
PDVSA 11/21	44,31	44,31	37,00	37,44	0,44	
PDVSA 02/22	31,44	29,81	44,44	45,56	1,13	
PDVSA 11/26	31,13	30,19	30,31	31,06	0,75	
PDVSA 04/27	38,56	37,31	30,44	31,94	1,50	
PDVSA 05/35	32,31	30,63	37,31	37,69	0,38	
PDVSA 04/37	28,31	28,06	30,56	31,88	1,31	

Fuente de los Datos: Tesorería BOD, BCV, ONT, MENPET